

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE INTERPUBLIC CIA. LTDA.**

SEÑORES ACCIONISTAS :

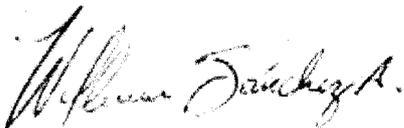
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Estatuto Social de la Compañía y con la resolución No. 90-15-3-006, expedida por la Superintendencia de Cías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el Reg. Oficial No. 445 del 28 de Mayo de 1990, cúpleme poner a vuestra consideración el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de enero - diciembre/ 2012 y la situación financiera al concluir dicho período.

Es necesario mencionar que el índice inflacionario del período sobre el cual informamos fue el factor que sin lugar a dudas ha influido en el marco del país y en los resultados de nuestra compañía.

El cierre del balance al 31/12/12 se registra una utilidad de \$ **1,360.87** este resultado obedece al esfuerzo que hicimos para poder mantenernos y seguiremos esforzándonos en optimizar nuestras operaciones, para lograr superiores resultados en el 2013

Finalmente agradezco, a los señores Accionistas por su presencia en esta Junta, y a todas la personas que han colaborado en la administración de INTERPUBLIC Cía. Ltda. durante el año 2012

Guayaquil, Marzo 30 del 2013



William Sánchez Aveiga  
GERENTE GENERAL